



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

## DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

### COMUNICADO

#### A LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES UNIVERSITARIOS

Se les comunica que, a partir del 02 de mayo al 31 de agosto del actual, se llevará a cabo una campaña de actualización del formato de Designación de Beneficiarios para el pago de marcha y demás prestaciones devengadas y no cobradas por el personal universitario.

Para lo cual, deberán acceder a la oficina virtual de la página web de esta Dirección General de Personal <https://www.personal.unam.mx>, a fin de actualizar y capturar a sus beneficiarios e imprimir por triplicado el formato correspondiente, con firma autógrafa cada uno; entregarlo al área de personal con la copia legible en blanco y negro, de su credencial de elector vigente (reproducción exacta del original a fin de evitar alteraciones o falsificaciones).

Atentamente

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, CDMX a 17 de abril de 2023

**EL DIRECTOR GENERAL**

**MTRO. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ**